

Escuelas privadas en Baja California Sur: La importancia del Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios

Posted on 17 de noviembre de 2023 by Diario Humano



SEP destaca la importancia de cumplir con requisitos para ofrecer Certificados respaldados y evitar irregularidades

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -Para su incorporación a la Secretaría de Educación Pública las escuelas deben tramitar el Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios (RVOE), documento con el cual se otorga la aprobación a los planes y programas académicos de las instituciones educativas en México, dio a conocer Ángel Manuel Saavedra Pérez, coordinador de Validez Oficial para Escuelas Particulares de Educación Básica en Baja California Sur.

Al cumplir con este requisito se evita caer en irregularidades y es posible emitir certificados de estudios respaldados por la SEP, además de garantizar que se han pasado con éxito diversos filtros obligatorios, como son la verificación del plan de estudios, el perfil de la plantilla docente y los protocolos de protección civil y salud, entre otros.

Saavedra Pérez exhortó a madres, padres de familia y tutores interesados en conocer la situación en que operan las escuelas privadas de sus hijas e hijos, a acudir a su oficina en el Centro SEP o comunicarse al teléfono 612 123 8044, o bien, al correo electrónico coep@sepbcs.gob.mx

Comentó que al inicio de cada ciclo escolar se realizan



recorridos de verificación por las escuelas de paga a fin de corroborar que operan en regla y, de no ser así, invitar a los responsables a tramitar su incorporación para seguir ofreciendo el servicio y evitar que el caso sea turnado a instancias como la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco).